



comunicado

Departamento de Salud

Departamento de Salud toma control de la distribución de las vacunas

San Juan, Puerto Rico – (7 de diciembre de 2021) - A partir de hoy, y en cumplimiento con la política pública del Gobernador Pedro Pierluisi y el Presidente Biden, el Departamento de Salud (DS) retoma la tarea de distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 basado en las estrategias organizadas que supone garantizar el arribo de las dosis del medicamento contra el SARS-CO-V-2 en toda la Isla. Los proveedores certificados y autorizados por el DS estarán recibiendo los productos biológicos necesarios para continuar el esfuerzo y aumentar la cobertura de vacunación.

Anteriormente, la distribución de las vacunas contra el COVID-29 le había sido delegado a la Guardia Nacional. No obstante, ayer, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) notificó al DS que la misión de la Guardia Nacional ha terminado.

“Por el pasado año, hemos contado con la activa colaboración de la Guardia Nacional de Puerto Rico en la distribución y administración de vacunas, esfuerzos que nos permitieron atender el inicio de la inoculación. Ahora, estamos tomando el control de la logística de recibo y entrega para continuar avanzando en la vacunación y en los refuerzos. Estaremos garantizando la continuidad de los servicios y promoviendo la accesibilidad de la vacuna a la población hábil, a través de los proveedores, como lo hemos hecho hasta ahora. El Departamento de Salud tiene un largo historial efectivo de administración de vacunas en Puerto Rico y es apropiado que, ya habiendo pasado casi un año del proceso de vacunación, sea el DS quien lidere todas las estrategias”, insistió la principal oficial médica del DS, Iris Cardona.

“Conocemos de la investigación sobre incidentes aislados de vacunación a menores, por lo que seguimos siendo celosos y sobre todo rigurosos en la fiscalización de los procesos que llevan a cabo todos nuestros proveedores. Es sumamente importante el cumplimiento de los requisitos del Programa de Vacunación y toda la reglamentación del Gobierno Federal”, concluyó Cardona.

El Departamento de Salud no estará emitiendo comentarios adicionales sobre el tema.

###